



ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA **31 DE AGOSTO DE 2024** SE REUNEN EN LA OFICINA DE CONSERVACION QUE OCUPA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO.1 LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 164 DE SU REGLAMENTO CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS RELATIVOS A **"OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA REHABILITACION DE PASILLOS, CONSULTA EXTERNA Y AREAS EXTERIORES DEL HGZ NO. 1 DE OAXACA DE JUAREZ, OAX."** UBICADO EN CALZ. HEROES DE CHAPULTEPEC 621, CENTRO, C.P 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAX. AL AMPARO DEL CONTRATO QUE SUSCRIBIERON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL CONTRATISTA GRUPO CONSTRUCTOR 14 DE MARZO S.A. DE C.V. CON LOS ANTECEDENTES Y LAS CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

ANTECEDENTES

CON FECHA **31 DE MAYO DE 2024** LAS PARTES CELEBRAN EL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA BAJO LA CONDICION DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS NO.212401304-ORD PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **"OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA REHABILITACION DE PASILLOS, CONSULTA EXTERNA Y AREAS EXTERIORES DEL HGZ NO. 1 DE OAXACA DE JUAREZ, OAX."** CON UN IMPORTE DE \$ 16,387,584.68(DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PLAZO DE EJECUCION DEL **03 DE JUNIO DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2024**.

CON FECHA **31 DE AGOSTO DE 2024** MEDIANTE ESCRITO S/N, LA CONTRATISTA COMUNICO A LA RESIDENCIA DE OBRA DEL IMSS, LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS QUE EQUIVALEN AL 100 % DEL TOTAL DE TRABAJOS CONTRATADOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 164 DE SU REGLAMENTO.

DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS DEL SERVICIO SE AUTORIZARON LA ESTIMACION **01 (UNO)**, ESTIMACION **02 (DOS)**, ESTIMACION **03 (TRES)** Y ESTIMACION **04 (CUATRO FINIQUITO)**

NO	EST. No.	Nº FACTURA	FECHA DE FACTURA	IMPORTE A P.U.	I.V.A.	RETENCIÓN DEL 5 AL MILLAR	RETENCIÓN 6% DEL I.V.A.	PERIODO DE EJECUCIÓN
01 (UNO)	1	2862	01-ago-24	\$ 3,277,463.64	\$ 524,394.18	\$ 16,387.32		03/06/2023 20/06/2023
2 (DOS)	2	2954	23-ago-24	\$ 3,203,515.38	\$ 512,562.46	\$ 16,017.58		21/06/2024 15/07/2024
(TRES)	3	3069	30-sep-24	\$ 5,356,269.14	\$ 857,003.06	\$ 26,781.35		16/07/2024 09/08/2024
(CUATRO FINIQUITO)	4	3070	30-sep-24	\$ 4,550,336.52	\$ 728,053.84	\$ 22,751.68		10/08/2024 31/08/2024
TOTAL				\$ 16,387,584.68	\$ 2,622,013.54	\$ 81,937.93		

IMPORTE DEL CONTRATO :	\$	16,387,584.68	sin incluir el I.V.A.
IMPORTE DEL CONVENIO :	\$	-	sin incluir el I.V.A.
SUMA:	\$	16,387,584.68	sin incluir el I.V.A.
IMPORTE EJERCIDO :	\$	16,387,584.68	sin incluir el I.V.A.
SALDO DEL CONTRATO:		0	sin incluir el I.V.A.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN HGZ NO.1 OAXACA.

SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA GRUPO CONSTRUCTOR 14 DE MARZO S.A. DE C.V. NO HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS YA QUE POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, NO ES NECESARIA LA ENTREGA DE ESTOS. PARA GARANTIZAR ESTE CONTRATO SE OTORGARON LAS POLIZAS DE FIANZA DE: CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS.

FIANZA NÚMERO	IMPORTE	DE FECHA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
					DE	A
2925498	1,638,758.47	31/06/2024	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.	CUMPLIMIENTO	03/06/2024	31/08/2024
2969431	1,638,758.47	31/08/2024	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.	VICIOS OCULTOS	31/08/2024	31/08/2025

DESPUES DE UN RECORRIDO POR LA OBRA Y REVISADOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIENDOSE CONSTATADO SU CORRECTA EJECUCION DE ACUERDO AL CONCEPTO DE CATALOGO DE CONCEPTOS Y VOLUMENES EJECUTADOS DE ACUERDO A LAS GUIAS TECNICAS DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LA OBRA E INDICACIONES HECHAS OPORTUNAMENTE EN EL LIBRO DE BITACORA, LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO LOS RECIBEN POR PARTE DEL MISMO, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR LA OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA CONTRATISTA DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PARA CUYA LIBERACION SE EXPEDIRA UN DOCUMENTO ESPECIFICO, NO SIENDO ESTA ACTA VALIDA PARA TAL EFECTO.

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA EN QUE SE LEVANTA, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA EMPRESA POR CONDUCTO DE SU SUPERINTENDENTE.
ING. JOSE DAMIAN HERNANDEZ DE LOS SANTOS

RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL RESIDENTE DE OBRA.
ING. HUGO JESUS RAMIREZ MILLAN

